



30 AÑOS  
INVESTIGACIÓN,  
INTERDISCIPLINA  
Y POSGRADO



cea  
centro de  
estudios avanzados



facultad de ciencias  
**sociales**



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba

**EX-2022-00452121-UNC-ME # FCS**

### VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el maestrando **Luis Salvador Moncayo, Doc N° 0300885670** alumno de la Maestría en Demografía con motivo de que se le reconozca como equivalencia la "**Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés**", rendido y aprobado en el marco de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, el día 27 de febrero de 2019.

### CONSIDERANDO

Que la Coordinación Académica del CEA, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia de acuerdo al artículo 3 de la Resolución CEA 325/2012;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Reconocer a **Luis Salvador Moncayo, Doc N° 0300885670** la "**Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés**", rendido y aprobado en el marco de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, el día 27 de febrero de 2019, como equivalencia interna y con la calificación de APROBADO a la **PRUEBA DE SUFICIENCIA EN IDIOMA INGLÉS (69-90625)** correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Demografía.

**Artículo 2°:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS**

**RESOLUCIÓN N°: 064 /2022**

**Dra. Adriana BORIA**  
Directora

Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

Vélez Sarsfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina  
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088